



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de marzo de 2020 dos mil veinte, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo", "3661 Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2020, sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, se crea la Comisión Administradora de Comunicación, y se fijan las bases para la contratación de servicios en el ejercicio de dichas partidas, se procede a llevar a cabo la tercera sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Representante de la Coordinación General de Comunicación, en su carácter de Presidente, de la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública y del Lic. Rodrigo Ramírez Flores, Representante de la Secretaría de Administración, ante la Mtra. Gabriela Navarro Contreras, Secretaria Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 17 de marzo de 2020.
- IV. Aprobación de las campañas de comunicación social.
- V. Dictaminación de excepción de licitación pública.
- VI. Avance presupuestal de la partida presupuestal 3611.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

### Desahogo del punto I del orden del día:

*I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria Técnica, la Mtra. Gabriela Navarro Contreras proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
--------	-------	------------



Lic. Álvaro Alonso González Ramírez	Director de Prensa y Monitoreo de la Coordinación General de Comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública	Presente
Lic. Rodrigo Ramírez Flores	Director General Jurídico de la Secretaría de Administración	Presente

Igualmente, se da cuenta de la presencia del Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido representante de la Contraloría del Estado quien tendrá derecho al uso de la voz.

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes.

**Desahogo del punto II del orden del día:**

*II. Lectura y aprobación del orden del día.*

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Desahogo del punto III del orden del día:**

*III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 17 de marzo de 2020.*

En el desahogo del punto III del orden del día y se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 17 de marzo de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura.

A continuación, somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto de acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 17 de marzo de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.

**Desahogo del punto IV del orden del día**

*IV. Aprobación de las campañas de comunicación social.*

En el desahogo del punto IV del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes la adición de los servicios de difusión en medios impresos proporcionados por Creator Comunicación S. de R.L. de C.V., los cuales se solicitan mediante el oficio número DPM CGC 060/2020 en la campaña de comunicación social a difundir denominada "Acciones para





prevenir el Coronavirus" aprobada en la pasada sesión de la Comisión Administradora de Comunicación.

Partida presupuestal: 21111050000015723423P667C23611001551001A120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido:
Difusión en medios impresos locales	Creator Comunicación S. de R.L. de C.V.	\$52,800.00

La Coordinación General de Comunicación Social acredita contar con suficiencia presupuestal para cubrir las obligaciones de los contratos que al efecto se generen, para lo cual adjunta a su oficio la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema Integral de Información Financiera.

Se aprueban por unanimidad de los presentes la adición de los servicios de un medio de comunicación en la campaña "Acciones para prevenir el Coronavirus" aprobada en la pasada sesión.

#### Desahogo punto V del orden del día

V. *Dictaminación de excepción de licitación pública.*

De igual forma, el Presidente de la Comisión da cuenta que de acuerdo a los oficios DPM CGC 006/2020 al DPM CGC 049/2020 ya fue dictaminada la procedencia de la excepción a la licitación pública de los medios de comunicación para realizar las campañas de comunicación social del presente ejercicio fiscal, de conformidad con la sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 19 diecinueve de febrero de 2020 dos mil veinte.

#### Desahogo punto VI del orden del día

VI. *Avance presupuestal de la partida presupuestal 3611*

El Presidente de la Comisión da cuenta del avance presupuestal de la partida presupuestal 3611 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", considerando el gasto presupuestado en el punto IV de la presente sesión, demostrando así que se cuenta con la suficiencia presupuestal requerida.

Dependencia	Monto 2020	Gasto programado (Sesiones anteriores)	Gasto programado (Tercera sesión)	Saldo	Clave presupuestal
Secretaría General de Gobierno	\$1,353,771.00			\$1,353,771.00	21111020000001118155M019013611001551001A120150
Secretaría General de Gobierno	\$1,064,400.00			\$1,064,400.00	2111102801009001241HP928H13611001551001A120150
Secretaría de la Hacienda Pública	\$1,001,000.00			\$1,001,000.00	21111030000002315251M987133611001551001A120150
Secretaría de Educación	\$390,000.00			\$390,000.00	21111040000014925622E121D73611001551001A120150
Secretaría de Educación 1	\$400,000.00			\$400,000.00	21111040000011625222E649023611001551001A120150



Secretaría de Salud Jalisco	\$10,000,000.00	\$1,750,429.89	\$52,800.00	\$8,196,770.11	21111050000015723423P667C23611001551001A120150
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	\$7,894,400.00	\$2,913,370.59		\$4,981,029.41	21111060000016822743K983103611001551001A120150
Secretaría de Desarrollo Económico	\$4,327,300.00	\$2,213,954.00		\$2,113,346.00	21111070000018131132S225073611001551001A120150
Secretaría de Turismo	\$4,765,200.00			\$4,765,200.00	21111080000020437135S254023611001551001A112039
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	\$200,000.00			\$200,000.00	21111090000021932131M320013611001111001A120150
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 1	\$4,974,600.00			\$4,974,600.00	21111090000021932131M320013611001551001A120150
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$7,122,600.00	\$7,122,600.00		\$0.00	21111100000022621645P328E13611001551001A120150
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	\$6,179,901.00			\$6,179,901.00	21111110000024513952M351033611001551001A120150
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	\$5,877,200.00			\$5,877,200.00	21111120000025638438S692013611001551001A120150
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología 1	\$80,000.00			\$80,000.00	2111112000002583837S391023611001551001A120150
Secretaría de Cultura	\$26,000.00			\$26,000.00	21111130000028024225F464043611001111001A120150
Secretaría de Cultura 1	\$2,177,700.00			\$2,177,700.00	21111130000028924225F816013611001551001A120150
Secretaría de Cultura 2	\$322,300.00			\$322,300.00	21111130000029224225F453A53611001551001A120150
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00		\$0.00	21111140000030331236M639013611001551001A120150
Secretaría del Transporte	\$8,861,400.00			\$8,861,400.00	21111150000031035652M475063611001551001A120150
Unidades Administrativas de Apoyo	\$12,523,700.00	\$7,512,668.67		\$5,011,031.33	21111190000042213152E982013611001111001A120150
Unidades Administrativas de Apoyo 1	\$1,789,100.00			\$1,789,100.00	21111190000042213152E982023611001111001A120150
Unidades Administrativas de Apoyo 2	\$17,891,000.00			\$17,891,000.00	21111190000042213152E982033611001111001A120150
Secretaría de Seguridad	\$25,330,400.00			\$25,330,400.00	21111370000033117312M5010M3611001551001A120150
Secretaría de Seguridad 1	\$9,080,000.00			\$9,080,000.00	21111370000032817313E504D43611001111011A120150
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	\$456,400.00	\$109,620.00		\$346,780.00	21111470000089012214E925F33611001111001A120150
<b>Monto total</b>	<b>\$136,088,372.00</b>	<b>\$23,622,643.15</b>	<b>\$52,800.00</b>	<b>\$112,412,928.85</b>	

## VII. Desahogo punto VII del orden del día

### VII. Asuntos generales.





Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

### Desahogo punto VIII del orden del día

VIII. Clausura.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del 25 veinticinco de marzo de 2020 dos mil veinte; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

### COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN



---

LIC. ÁLVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE



---

LIC. MARÍA FERNANDA ARIZMENDI SAM  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
HACIENDA PÚBLICA



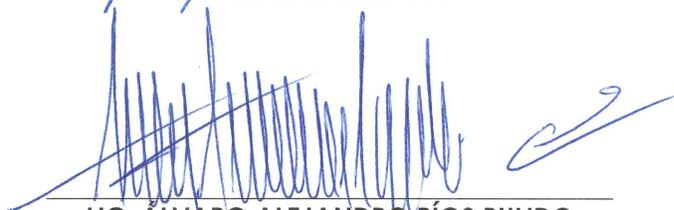
---

LIC. RODRIGO RAMÍREZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



---

MTRA. GABRIELA NAVARRO CONTRERAS  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE  
COMUNICACIÓN



---

LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

